

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

07/03/2025

REVISTA MULTIMEDIA



Puigdemont presionará con el SMI y las 37,5 horas

Avisa a las izquierdas: «Habrà que pactar»

VÍCTOR MONDELO BARCELONA
El pulso por la aprobación de la delegación de las competencias de inmigración a Cataluña no ha hecho más que empezar. Por el momento, Junts únicamente ha entrado al choque con Podemos, por su airada negativa a respaldar el acuerdo alcanzado entre el PSOE y la formación que lidera Carles Puigdemont.

Pero el partido independentista pretende utilizar una baza presumiblemente más efectiva y que

también podría atajar las crecientes tentaciones de miembros de Sumar –especialmente de los encuadrados en IU y Más Madrid– de sumarse al boicot que Podemos está promoviendo contra la cesión competencial a Cataluña.

Consciente del valor de sus votos para aprobar las dos medidas «estrella» de Sumar y de las que también hacen bandera el resto de las izquierdas, Junts presionará con su eventual oposición al aumento del

Salario Mínimo Interprofesional y con la rebaja de la jornada laboral hasta 37,5 horas semanales. «Ellos también nos necesitan», constatan a este diario fuentes de la formación *neoonvergente* al ser preguntadas al respecto. «Habrà que pactar cosas y, hoy, lo más probable es la reducción de la jornada laboral y el SMI», certifican otras voces del partido de Puigdemont.

Ninguna de las dos medidas laborales cuenta por el momento con el beneplácito de Junts, que no tiene su aprobación entre sus prioridades, al considerar que no son medidas que benefician específicamente a Cataluña, al contrario de las cuentas pendientes que mantiene con el PSOE, y entre las que destacan la oficialidad del catalán

en Europa, la «amnistía política» a Puigdemont o la transferencia de partidas presupuestarias no ejecutadas en pasados ejercicios.

Públicamente, Junts tiene pensado continuar con los argumentos hasta ahora utilizados. Los que se basan en culpar a Podemos y el resto de las

Públicamente, las acusará de negar «más soberanía» a Cataluña

izquierdas contrarias a la delegación de competencias de «querer evitar que Cataluña tenga más soberanía», y de reprocharles públicamente de estarse alineando con «la extrema de-

recha» al querer bloquear el pacto suscrita entre Junts y el PSOE.

De puertas adentro, la amenaza de bloqueo al SMI y la reducción de la jornada laboral se contempla como herramienta de negociación.

Junts se abriría a respaldar ambas medidas para favorecer un acuerdo en el asunto migratorio, pero sin renunciar por ello a modularlas a su antojo. Cabe recordar que los nacionalistas reclaman un salario mínimo más elevado para los catalanes advirtiendo que el coste de la vida es mayor en su comunidad y que piden que «los convenios de las pymes sean los que establezcan la jornada en función de su sector, tamaño y necesidades», al representar las pequeñas empresas y autónomos el 98% del tejido empresarial en la región.

Economía

Más de un tercio de las autonomías tiene menos de dos afiliados por pensionista

La cifra récord de ocupados no es suficiente para compensar el retiro de la generación 'baby boom'

El mes pasado registró 21,19 millones de trabajadores frente a 9,3 millones de jubilados

Blanca Martínez Mingo MADRID.

El envejecimiento de la población es uno de los grandes retos que afronta nuestro país en los próximos años. La llegada a la jubilación de la generación del *baby boom* ya empieza a ejercer presión sobre el sistema de pensiones. Y es que cada vez habrá una mayor proporción de jubilados que la masa de trabajadores en activo tendrá que sostener. En el mes de febrero, a pesar del buen momento que vive el empleo, el porcentaje de pensionistas en comparación con el número de personas ocupadas se estanca en el 44%. Además, este mismo mes, 6 de 17 autonomías presentaron una tasa de ocupados por pensionista menor al 2, el límite que establecen los expertos. Es decir, un 35,29% del territorio total.

En concreto, la Seguridad Social registró en el segundo mes del año un total de 21.196.154 afiliados en el sistema. Este mismo mes, el número de pensionistas se cifró en 9.317.228 personas. Así, la relación entre ambos datos se sitúa en el 44%. Es decir, por cada 100 personas afiliadas a la Seguridad Social, hubo 44 cobrando una pensión. O lo que es lo mismo, que por cada 10 trabajadores hay más de 4 pensionistas.

La proporción, sin embargo, no es igual para todas las Comunidades Autónomas. De hecho, hay grandes diferencias. Destacan regiones como Asturias, Galicia, Castilla y León, Cantabria, Extremadura y País Vasco como las autonomías con más pensionistas por afiliado de nuestro país. Al darle la vuelta a la cifra, dichas comunidades cuentan con menos de 2 trabajadores por pensionista.

Las cifras son las siguientes. En Asturias la tasa está en 1,41 afiliados por pensionista; en Galicia en 1,54; en Castilla y León en 1,67; en Cantabria en 1,72; en Extremadura en 1,82, y en País Vasco en 1,92. El dato general, para la totalidad de España, se sitúa en 2,27. La última ratio oficial publicada por el Ministerio de Seguridad Social en el mes de diciembre, sin embargo, se situó en 2,44 cotizantes por pensionista. Una cifra que calcula la Dirección General de la Ordenación de la Seguridad Social y que no publica todos los meses. Se trata de un dato clave para un sistema como el español, que se basa en que los trabajadores en activo pagan las pensiones de los que ya están jubilados.

Según explica el director de Análisis Económico de BBVA Research, Rafael Doménech, "la tasa de depen-

dencia se mantiene en el 44% porque el retiro de la generación del *baby boom* y la mayor esperanza de vida, lo que compensan el efecto positivo del empleo".

A esta reflexión, el presidente del Registro de Economistas Asesores Laborales del CGE, Jesús Fernández-Bravo, añade que, a pesar de que "el empleo activo puede mejorar la situación, no es suficiente". Tal y como detalla Fernández-Bravo "el aumento en la ocupación es positivo, pero la proporción de jubilados seguirá creciendo en las próximas décadas, por lo que depender únicamente del aumento del empleo para financiar las pensiones no es una solución sostenible a largo plazo".

En este sentido, ambos expertos coinciden en que este no es el mejor escenario para la Seguridad Social, pero podría mejorar con reformas que incentiven el retraso en la

Asturias, Galicia y Castilla y León, entre las regiones por debajo del límite de 2 activos por jubilado

jubilación y aumenten la participación laboral. Desde la reforma del exministro José Luis Escrivá, la Seguridad Social ha introducido una serie de cambios para aliviar la presión sobre el sistema. En concreto, el Departamento ha aumentado la edad de jubilación, ha introducido nuevos elementos de cotización –el MEI– y ha creado incentivos para quienes retrasen su retiro como la jubilación parcial, activa o demorada. Ahora, el Ministerio trabaja en la jubilación flexible, que permitiría a los ya retirados volver a trabajar.

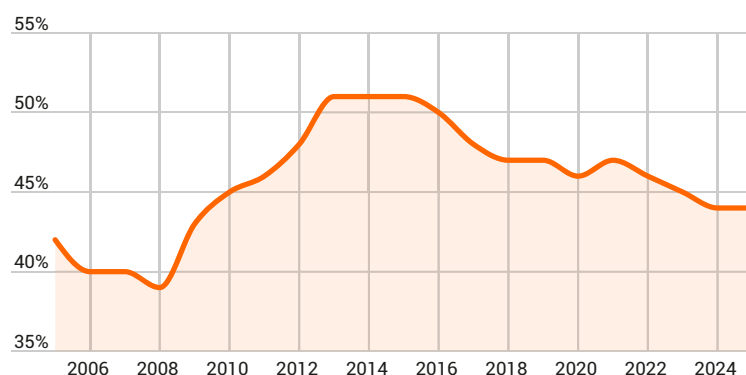
Reformas en el sistema

¿Hay algo que pueda evitar que aumente la tasa de dependencia y por ende la presión? Según explica Doménech sí. "Elevar la edad de jubilación, incentivar el empleo de mayores de 65 años y aplicar mecanismos de ajuste automático en las pensiones evitaría el aumento de la tasa de dependencia", detalla. Y apunta también que las mejoras de la productividad "ayudarían a aliviar temporalmente la presión sobre el sistema, que requiere reducir el desequilibrio actuarial existente".

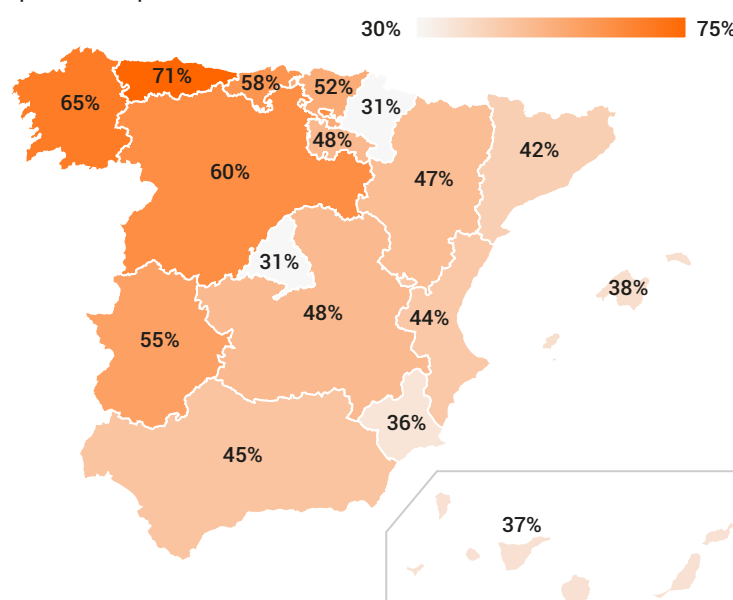
Declaraciones a las que Fernández-Bravo agrega que para garanti-

La tasa de dependencia se estanca en el 44%

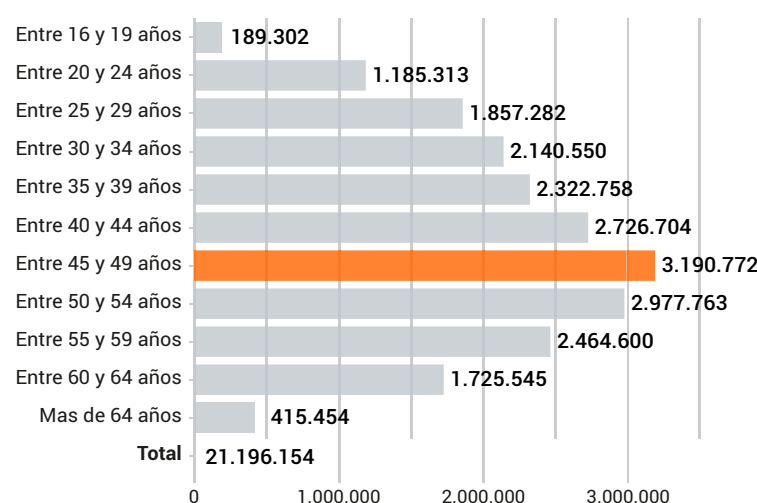
Evolución en la proporción de pensionistas por afiliados a mes de febrero



Dependencia por CC.AA



Afiliados por edad. En número, todos los regímenes



Fuente: Ministerio de Seguridad Social.

El impacto del envejecimiento de la población activa

Según el presidente del Registro de Economistas Asesores Laborales –que pertenece al CGE–, Jesús Fernández-Bravo, la tendencia demográfica afecta a todos los sistemas de pensiones a nivel mundial. "El aumento en la esperanza de vida hace que el número de jubilados siga creciendo". Por otro lado, la generación del 'baby boom' –nacidos entre 1958 y 1975– ya ha comenzado a jubilarse, y lo hace con una pensión más elevada (algo que eleva la cuantía media de la pensión por jubilación). Asimismo, una gran proporción de los afiliados (el 64% en febrero) tiene más de 40 años, lo que implica que de aquí a los próximos 25 años se irán retirando. Según la primera Opinión sobre la Sostenibilidad de las Administraciones Públicas a Largo Plazo de la AIReF, para 2050 la tasa de dependencia llegará al 51%. El gasto en pensiones, según las previsiones del organismo, empezaría a acelerarse especialmente a partir de 2035, con un máximo del 16,3% del PIB en 2049.

cuenta Fernández-Bravo "varias de ellas recaen sobre las empresas con una afectación directa sobre su competitividad". En concreto, el experto se refiere a la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI).

Según el punto de vista de Doménech hay tres posibles escenarios. Si no hay ninguna reforma más, "la tasa de dependencia y el gasto en pensiones subirán, poniendo en riesgo la sostenibilidad del sistema". Por otro lado, si se aplican reformas parciales, con ajustes graduales como la jubilación más tardía, "se aliviaría algo la presión, pero no sería suficiente". Y por último, "una reforma estructural con medidas profundas, como vincular la edad de jubilación a la esperanza de vida, adopción de un sistema de reparto basado en cuentas nacionales que elimine el desequilibrio actuarial y mejorar la productividad, garantizarían la viabilidad del sistema".

zar la viabilidad del sistema de pensiones, se requieren ajustes en la edad de jubilación, las cotizaciones, o incluso en el modelo de pensiones (como el refuerzo de fondos privados o mixtos). La última reforma

de pensiones, aprobada en 2023 y desarrollada por el Real Decreto-ley 2/2023 de 16 de marzo, incluye una serie de medidas destinadas a incrementar los ingresos con los que financiar el sistema. Sin embargo,



EL MAPA DE LA FISCALIDAD AUTONÓMICA

Las comunidades autónomas dejan de ajustar el IRPF para paliar la inflación

POLÍTICA FISCAL/ Ningún gobierno autonómico ha optado por deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta en 2025 para evitar el alza fiscal encubierta que provoca la inflación pese a que una docena de regiones llegaron a combatir este efecto en 2024.

Juande Portillo, Madrid

Cambio de tercio en la política fiscal autonómica. Después de que en los últimos años, frente a la mayor escalada de precios registrada en casi cuatro décadas, hasta una docena de gobiernos regionales hubieran adoptado medidas expresamente dirigidas a paliar los efectos de la inflación sobre el Impuesto de la Renta, ninguna autonomía ha optado ya por deflactar la tarifa de IRPF en 2025. En su lugar, varias comunidades han comenzado a poner el foco en el problema de la vivienda, convertida en una de las principales preocupaciones ciudadanas, ofreciendo nuevas deducciones en este terreno.

“Respecto al IRPF, al ralentizarse el aumento de los precios, las comunidades que actualizaban sus tarifas autonómicas para mitigar el impacto de la inflación, en 2025 han dejado de hacerlo”, constataba ayer el Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF), el órgano especializado en fiscalidad del Consejo General de Economistas de España, al presentar el estudio *Panorama de la fiscalidad autonómica y foral 2025*.

Solo un año antes, una docena de comunidades actualizaron la escala regional de la tarifa del IRPF o bien impulsaron otras rebajas para tratar de combatir la llamada progresividad en frío. Se trata del alza fiscal encubierta que se produce cuando el Impuesto sobre la Renta no se ajusta al incremento de precios y salarios, provocando que un contribuyente que en realidad está perdiendo poder adquisitivo acabe tributando más al saltar de tramo.

En 2024, esos ajustes incluyeron la deflactación del IRPF, el ajuste de mínimos personales y familiares, rebajas de tramos y tipos. Los protagonistas fueron Andalucía, Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Madrid, La Rioja y –tardíamente– Canarias, así como los territorios forales de País Vasco y Navarra. No por casualidad, todo el primer bloque está goberna-

La negativa de Hacienda a deflactar ha costado unos 300 euros en IRPF a las rentas de 30.000

do por el PP, que durante los últimos años ha hecho bandera de las rebajas fiscales y la necesidad de deflactar el IRPF frente a la negativa de Hacienda.

Desde el Ministerio que dirige la vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, se han negado a acometer la deflactación, argumentando que beneficiaba a las rentas altas, y han optado por realizar rebajas enfocadas en los contribuyentes de menores ingresos.

Como resultado, calculan desde el REAF, tras un periodo de inflación acumulada del 12,5% en los años 2022, 2023 y 2024, los contribuyentes con rentas de 30.000 euros al año han sufrido un sobrecoste fiscal de 255 euros por la negativa de Hacienda a deflactarles la tarifa estatal. La factura asciende a 427 euros para las rentas de 45.000 euros anuales; a 604 para las de 70.000 euros; y a 1.500 euros para las de 350.000 euros. Semerantes ingresos para las arcas públicas explican entre un tercio, según admite la propia Hacienda, y hasta la mitad de los ingresos extra por IRPF de los últimos años, según el Banco de España o la Airef.

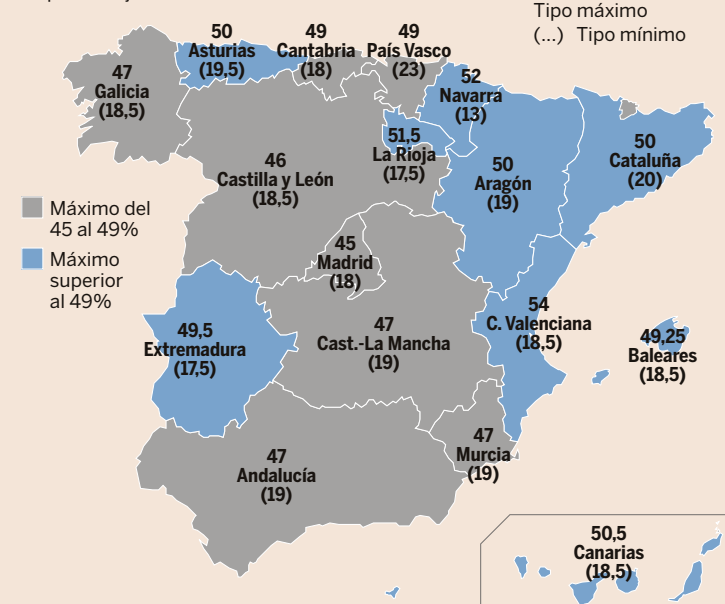
Tras las rebajas consolidadas de los últimos años, sin embargo, ahora que el IPC se ha contenido cerca del 3%, “las comunidades consideran que la inflación se ha moderado bastante y que ya no es momento de deflactar la tarifa”, explica Rubén Gimeno, secretario técnico del REAF.

Pese a ello, la mayoría de contribuyentes logrará una rebaja en su liquidación de IRPF de 2025 por la reducción de la base imponible que les generará la subida de cuotas a la Seguridad Social, aclara Raquel Jurado del gabinete de estudios del REAF (ver tabla adjunta).

LAS DIFERENCIAS FISCALES ENTRE AUTONOMÍAS

> Impuesto sobre la Renta en 2025

Suma del tipo máximo y mínimo estatal y autonómico. En porcentaje.



El tipo marginal más alto oscila del 45% al 54%

● **Tipo máximo y mínimo.** El tipo marginal máximo de IRPF es el 54% que aplica la Comunidad Valenciana (29,5% regional y 24,5% estatal) frente al 45% de Madrid (con un 20,5% autonómico), el más bajo. En la parte alta de la tabla se sitúan también Navarra (52%), La Rioja (51,5%), Canarias (50,5%), Cataluña, Aragón y Asturias (50%). En el caso del tipo mínimo, las cifras oscilan entre el 13% de Navarra, el 17,5% de Extremadura y La Rioja o el 18% de Madrid y Cantabria, hasta el 23% de País Vasco o el 20% de Cataluña.

● **Factura según la renta.** A partir de ahí, Madrid es la región más barata para rentas altas; País Vasco, para las bajas, y la más onerosa oscila entre Cataluña y Comunidad Valenciana, según la renta.

> Importe que se paga a Hacienda con rentas de...

En euros. Respecto a 2024

... 30.000 € al año		... 45.000 € al año		... 110.000 € al año		... 300.000 € al año	
Cataluña	5.038,65	Cataluña	9.686,91	C. Valenciana	38.620,24	C. Valenciana	135.814,37
Asturias	4.953,59	Extremadura	9.656,68	Extremadura	37.949,92	Navarra	131.097,87
Castilla-La Mancha	4.927,80	Baleares	9.514,24	Aragón	37.333,42	La Rioja	130.618,43
Baleares	4.912,38	Asturias	9.511,11	Canarias	37.277,99	Canarias	129.081,83
Aragón	4.881,94	Castilla-La Mancha	9.478,08	Asturias	37.171,70	Aragón	128.230,60
Andalucía	4.864,25	Andalucía	9.414,53	La Rioja	37.144,82	Extremadura	127.947,91
Castilla y León	4.834,74	C. Valenciana	9.384,29	Navarra	37.143,20	Asturias	127.843,88
C. Valenciana	4.802,85	Aragón	9.370,62	Cataluña	3.976,07	Cataluña	127.134,64
Galicia	4.796,39	Navarra	9.349,62	Castilla-La Mancha	6.688,57	Álava	125.718,06
Canarias	4.795,03	Galicia	9.332,65	Andalucía	36.625,02	Vizcaya	125.718,06
Murcia	4.766,25	Castilla y León	9.293,58	Cantabria	36.583,17	Guipúzcoa	125.718,06
Extremadura	4.755,70	Canarias	9.254,55	Galicia	36.523,22	Cantabria	125.713,50
Navarra	4.734,31	Cantabria	9.190,41	Murcia	36.277,97	Baleares	124.977,08
Cantabria	4.710,27	Murcia	9.186,98	Castilla y León	36.260,93	Castilla-La Mancha	122.026,12
La Rioja	4.633,82	La Rioja	9.022,31	Baleares	36.240,80	Andalucía	121.962,57
Madrid	4.599,69	Madrid	8.884,69	Madrid	35.077,33	Galicia	121.860,77
Álava	4.546,68	Álava	8.729,60	Álava	35.028,77	Murcia	121.615,52
Vizcaya	4.546,68	Vizcaya	8.729,60	Vizcaya	35.028,77	Castilla y León	119.702,09
Guipúzcoa	4.546,68	Guipúzcoa	8.729,60	Guipúzcoa	35.028,77	Madrid	116.622,10



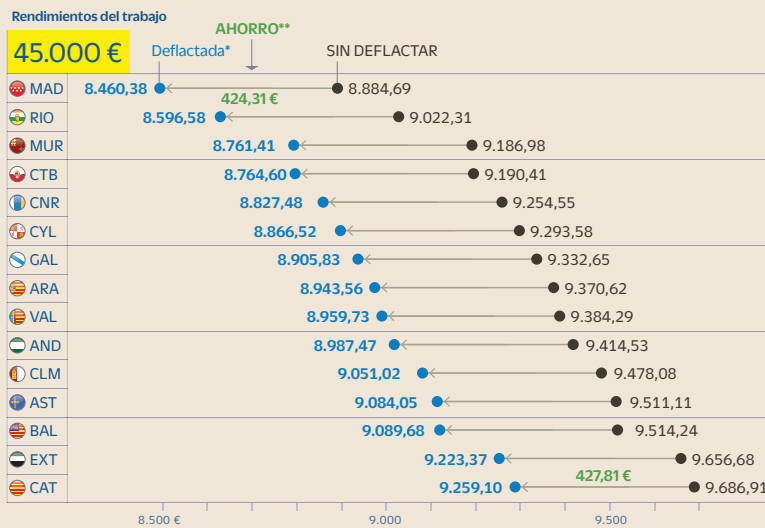
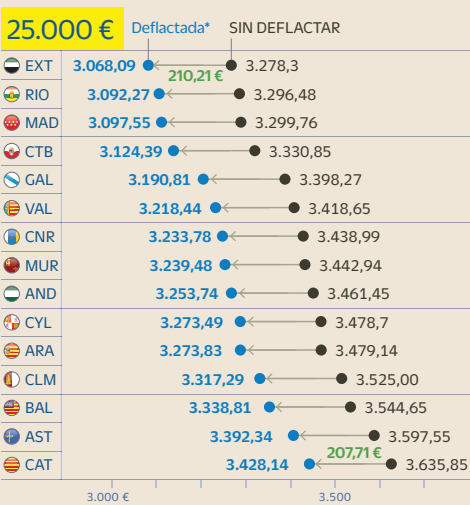
Las rentas bajas y medias pagarán entre 200 y 425 euros más este año por no ajustar el IRPF a la inflación

Los asesores fiscales calculan el impacto de la no deflactación del impuesto en los últimos tres años en la próxima declaración de la renta

Las rentas bajas y medias pagarán más en 2025 por no ajustar el IPC en los últimos tres años

Contribuyente que obtiene únicamente rentas del trabajo, soltero, menor de 65 años y sin hijos. Ordenado de menor a mayor por el importe deflactado en euros

EJEMPLOS DE DEFLACTACIÓN DE LA TARIFA



(*) Deflactada IPC acumulado enero 2022 a diciembre 2024 (12,5%). (**) Ahorro fiscal si deflacta IPC acumulado (12,5%)

Fuente: Consejo General de Economistas REAF. País Vasco y Navarra no figuran porque disponen de régimen foral propio

BELÉN TRINCAO / CINCO DÍAS

PABLO SEMPERE MADRID

Entre 2022 y 2024, cuando la fuerte escalada inflacionista asoló a España y al resto del mundo, gran parte del debate en términos fiscales se movió alrededor de la deflactación del IRPF, una fórmula que consiste en ajustar los tramos del impuesto para evitar que el alza de los precios empuje a los contribuyentes a tributar por más dinero. El Gobierno defendió en todo momento –y todavía lo sigue haciendo– que era mejor optar por otros mecanismos para rebajar la factura de los ciudadanos, mientras que el PP insistió en las bondades de la deflactación para poner fin a lo que entendían como una subida de impuestos encubierta.

Una vez que lo más duro de la crisis inflacionista parece haber amainado, el Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF) ha calculado cuánto ahorrarían los contribuyentes

españoles en 2025 si el Ministerio de Hacienda hubiera llevado a cabo esta medida en el tramo estatal del IRPF: la cifra oscila entre los 200 euros para rentas bajas y los 1.500 euros para las muy altas.

Las simulaciones se extraen del *Panorama de la fiscalidad autonómica y foral 2025*, un documento que elabora anualmente el organismo especializado en fiscalidad del Consejo General de Economistas de España. El informe, presentado ayer, da cuenta de las últimas tendencias tributarias, muestra una radiografía precisa sobre cada uno de los territorios y ofrece, además, una serie de supuestos, como los efectos de la no deflactación.

Deflactar consiste en ajustar los tramos del impuesto para que la inflación no haga que los contribuyentes paguen más sin haber ganado poder adquisitivo. Ocurre que, cuando los salarios suben para

compensar la subida de los precios, pero los tramos del IRPF no se actualizan, muchos contribuyentes saltan a un escalón más alto en la escala de gravamen y acaban pagando más sin haber mejorado su nivel de vida en términos reales. Para evitar esto, una opción es incrementar los límites de los tramos según el IPC, de modo que solo tributen más quienes tengan un aumento real de ingresos. Pero esto no ha sucedido a nivel estatal

El IPC empezó a escalar incontroladamente en 2022 y a mediados del año llegó a anotar incrementos anuales superiores al 10%. Aunque empezó a moderarse, los dos ejercicios siguientes también cerraron con niveles inusualmente elevados. En ese contexto, desde la oposición y desde algunos círculos del ámbito económico y académico aumentó la presión para que Hacienda deflactara el impuesto. De hecho, varias

comunidades, incluso algunas que entonces estaban en manos del PSOE, lo hicieron con la tarifa autonómica del IRPF. Sin embargo, el Gobierno se enroscó en la negativa y optó por aplicar otras rebajas focalizadas en las rentas bajas, como el incremento de la reducción por rendimientos del trabajo. Desde el Ejecutivo han venido insistiendo, además, en que las deflactaciones

Las simulaciones del REAF infieren un ajuste total del 12,5% a lo largo del periodo

El Banco de España y la Autoridad Fiscal avisan del efecto de no corregir la tarifa

ahorrarían muy poco dinero a los contribuyentes de bajos ingresos, mientras que beneficiarían también a las rentas altas por el esquema progresivo con el que funciona el impuesto.

Las simulaciones llevadas a cabo por el REAF están elaboradas con la variación acumulada del IPC entre enero de 2022 y diciembre de 2024, lo que da como resultado un ajuste total del 12,5% a lo largo del periodo que, de haberse producido, tendría efectos para el IRPF de 2025. A partir de aquí, una renta de 25.000 euros anuales ahorraría este año entre 200 euros en la Comunidad Valenciana y 210 euros en Extremadura. La diferencia se explica porque el IRPF tiene una parte autonómica que los gobiernos regionales pueden modular al alza o a la baja. Por su parte, un contribuyente que obtenga 30.000 euros dejaría de pagar 250 euros, en Madrid, y 261 euros, en Extremadura.

Para las rentas medias, en este caso un trabajador con ingresos anuales de 45.000 euros, el ahorro oscilaría entre los 424 euros de Comunidad Valenciana, Madrid y Baleares y los 433 euros de Extremadura. En el caso de las rentas altas, el alivio sería de unos 600 euros para un contribuyente con 70.000 euros anuales y de alrededor de 1.500 euros para uno que gane 350.000 euros por ejercicio.

La lógica del Gobierno, según explicó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en una entrevista con este medio, es que “bajo el lema de la deflactación del IRPF se esconde algo que no se suele explicar: cuando uno dice que se deflacta en rentas por debajo de 40.000 o de 60.000 euros, también se están bajando los impuestos a los que cobran 70.000 euros, 80.000, 120.000 o 140.000, por la misma construcción del IRPF”, apuntó a finales de 2022, en referencia a la escala progresiva con la que funciona el impuesto. Según el ministerio, con otras medidas impulsadas por el Gobierno, las rentas bajas ya ahorran 871 euros al año.

Cálculos de Airef

Organismos como el Banco de España y la Autoridad Fiscal, sin embargo, han dado cuenta en los últimos meses de los efectos de la no deflactación en la recaudación por impuestos, que lleva varios años sumando récords. En julio, la Airef estimó que los ingresos cerrarían el año 2024 –todavía no hay cifras oficiales de recaudación– en unos 295.000 millones de euros, un aumento que, de confirmarse, será del 8,4% respecto a 2023 y tendrá a la inflación como principal impulsor.

Por su parte, el pasado junio, el Banco de España estimó que la mitad del aumento de la recaudación por IRPF en términos de PIB entre 2019 y 2023 se debió al efecto de los precios y a la ausencia de una adecuación del IRPF, lo que provocó la conocida como progresividad en frío.

A futuro, proyectaba entonces el supervisor, “en ausencia de cambios en los parámetros del impuesto, la ratio de IRPF sobre PIB podría alcanzar el 9% en 2025, un 29% superior a su nivel en 2019”.



Ceaje respalda a la candidata de Garamendi para liderar Cepyme

Su presidente, Albaladejo, sonó como posible rival de Cuerva en los comicios

N. Casado MADRID.

Fermín Albaladejo, uno de los nombres que más sonaba en las quinielas como el posible candidato del presidente de CEOE, Antonio Garamendi, para enfrentarse al actual líder de Cepyme, Gerardo Cuerva, en las próximas elecciones da un paso al frente y respalda a Ángela de Miguel, pocas horas después de que se confirmase que es la persona que cuenta con el respaldo de la cúpula de la patronal para encabezar la organización empresarial de las pequeñas y medianas empresas. La Confederación de Jóvenes Empresarios (CEAJE) emitió un comunicado el miércoles a última hora en

Cuestionan el liderazgo de Cuerva y apoyan un giro para reforzar la "unidad empresarial"

el que mostraban su apoyo a la presidenta de CEOE Valladolid y su rechazo a "los egos y provechos personales" en la gestión de estas organizaciones que entienden que están detrás de la candidatura de Cuerva.

"La Comisión Ejecutiva y la Junta Directiva de Ceaje, formada por la representación territorial de cada uno de sus miembros, apuestan por un liderazgo que defienda la unidad empresarial" sentenciaba la organización haciendo alusión a las críticas de CEOE ante la "voz propia" que habían adquirido las pymes. No obstante, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE) decidió no inclinarse por ningún candidato.



7 Marzo, 2025

EMPRESA

Mañueco destaca el «liderazgo» de Ángela de Miguel para presidir Cepyme

M. A. VALLADOLID

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, destacó ayer la capacidad de «liderazgo» y «diálogo» para llegar a acuerdos de Ángela de Miguel, una vez que la actual presidenta de la CEOE en Valladolid haya dado el paso de presentar su candidatura para presidir la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme). Durante el acto de celebración del Día Internacional de la Mujer, expresó su apoyo a la vallisoletana y se mostró «orgullosa» de que se postule: «Le deseamos lo mejor y que una mujer de esta tierra sea la presidenta de Cepyme».

La propia aspirante se mostró ayer al inicio de ese mismo acto «muy ilusionada» y «con muchas ganas» de «defender a las pequeñas y medianas empresas en España». Aseguró que de ser elegida se centraría «al cien por cien» en esa tarea y tendría que dejar sus responsabilidades tanto al frente de CEOE Valladolid como vicepresidenta de la organización empresarial en Castilla y León.



Acorde, Premio Cepyme 2024 a la Innovación Tecnológica

J. LASTRA

SANTANDER. La tecnológica cántabra Acorde se ha alzado con el Premio Nacional Cepyme 2024 a la Innovación Tecnológica. En una gala celebrada el miércoles, la compañía santan-

derina fue protagonista en un evento que contó con la presencia del presidente de España, Pedro Sánchez; y de la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, entre otras autoridades.

Según trasladó la empresa, «con un recorrido de más de 25 años, Acorde se ha posicionado como una de las grandes referencias internacionales del sector con importantes clientes como la NASA o la Agencia Espacial Europea, entre otros». Su CEO, Manuel Lobeira, recibió el premio del propio Sánchez.

Declive del pequeño comercio: 26 negocios echan el cierre cada día

CRISIS/ El continuado aumento de los costes y la competencia de grandes cadenas y ventas online golpean al sector, que en los últimos doce meses ha perdido cerca de 10.000 negocios, según Uatae.

J.D. Madrid

El pequeño comercio español se desliza desde hace años por una pendiente que se ha ido haciendo cada vez más pronunciada, diezmando sus filas. En los últimos doce meses han desaparecido 9.739 comercios en nuestro país, lo que significa que, de media, unos 26 negocios “han bajado la persiana cada día”, o, si se prefiere, 811 al mes. Así lo reflejan los cálculos de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae), que advierte de que el pequeño comercio local español no atraviesa un bache coyuntural, sino que se enfrenta a un problema existencial. “Estamos viendo un cierre de comercios que no es solo consecuencia de factores económicos recientes, sino de un problema estructural”, señaló ayer la secretaria general de Uatae, María José Landaburu, quien recordó que en los últimos cinco años las cifras de cierres han sido constantes y que el proceso de recuperación iniciado tras la pandemia no ha logrado frenar esa tendencia.

Las causas de este continuado declive son múltiples. De un lado, la digitalización “desigual”, que beneficia a las empresas y plataformas más grandes y con más músculo financiero gracias a “su liberalización de los horarios” y a que cuentan con estructuras que refuerzan sus canales de ven-



Hay más cierres de comercios que aperturas en la mayoría de CCAA, según Uatae.

ta online, con las que el pequeño comercio no puede competir. Y de otro, el continuado incremento de costes experimentado en los últimos años, con alzas de impuestos, de cotizaciones sociales, del salario mínimo interprofesional, lastres a los que en el futuro se añadirá la reducción de jornada sin merma salarial, que puede suponer la puntilla para muchos negocios. En uno de sus últimos informes, la Confederación Española de Comercio advertía de que el recorte de jornada costará

hasta 3.866 millones de euros al sector.

Impacto regional

En este contexto, en el que el pequeño comercio se desangra año tras año, las comunidades autónomas que, de acuerdo con los datos de Uatae, más comercios han perdido en los últimos doce meses han sido Cataluña, con la desaparición de 1.679 negocios; Andalucía, donde echaron el cierre 1.631; Castilla y León, donde lo hicieron alrededor de 1.000, y Galicia, región en

la que bajaron la persiana 984 comercios. Son regiones distintas y con sus propias peculiaridades, pero con un denominador común: “El pequeño comercio se resiente y los autónomos que lo sostienen no encuentran respaldo suficiente para hacer frente a los desafíos y retos actuales”, señalan desde Uatae, que alerta de que “si no se toman medidas urgentes, seguiremos viendo cómo las calles de nuestras ciudades y pueblos pierden vida y empleo”, en un contexto en el que, según la

Cataluña y Andalucía, las comunidades donde más comercios bajan la persiana

asociación, hay más cierres de comercios que aperturas en la mayoría de las comunidades autónomas. En febrero pasado, el sector del comercio fue uno de los pocos que sufrió destrucción de empleo, con la pérdida de 9.740 cotizantes en tasa mensual, seguido de las actividades sanitarias y de servicios sociales, donde se destruyeron 7.761 puestos de trabajo, de acuerdo con las últimas estadísticas de la Seguridad Social.

Peso en la economía

Las distintas organizaciones empresariales y de autónomos advierten desde hace tiempo de la necesidad de no sobrecargar aún más las espaldas de un sector que, aunque debilitado, tiene un peso muy relevante en la economía. Según datos de la Confederación Española de Comercio, el comercio minorista en España cuenta con más de 384.000 empresas, que suponen el 12,3% del total del tejido empresarial a escala nacional, emplean a alrededor de 1,91 millones de personas por cuenta propia y ajena (el 10% del total), y generan el 4,9% del PIB nacional.

La quita de deuda a CCAA dispara el riesgo moral, según Scope

P. Cerezal. Madrid

Aunque la quita de deuda a las comunidades autónomas no suponga, en principio, un coste neto para las Administraciones, dado que únicamente trasvasa la carga hacia el Tesoro público nacional, y el Gobierno trate de vender su efecto positivo para los ciudadanos, ya que la Administración Central se financia a interés algo menor que las CCAA, esta medida no será inocua para la economía española y la sitúa en el punto de mira de las agencias de rating en un momento en el que los costes de financiación de los bonos públicos de numerosos países se están disparando. De hecho, la agencia de calificación Scope Ratings advirtió ayer de que, si se aplica la condonación de la deuda regional propuesta por Hacienda, solo supondrá un alivio modesto para las regiones y, a cambio, elevará el riesgo moral del descontrol del déficit autonómico en el futuro.

En concreto, el texto señala que el potencial beneficio de esta propuesta es limitado, tanto para las comunidades autónomas como para el conjunto de las Administraciones, ya que las CCAA ya tienen una baja carga de pago de intereses (1,9% de los ingresos de explotación en 2023, frente al 6,7% en 2014). Además, hay que tener en cuenta que durante los años de bajos tipos de interés, en los que los entes subnacionales han contado también con un fuerte apoyo del Estado Central, el diferencial de intereses se ha reducido, incluso en el caso de las comunidades más endeudadas.

Sin embargo, lo verdaderamente lesivo es que “el plan también plantea problemas a largo plazo, sobre todo en lo que se refiere al riesgo moral, ya que no se imponen condiciones”, advirtió el director de calificaciones del sector público y soberano de Scope Ratings, Jakob Suwalski. Según la agencia, dado que el Estado asumiría principalmente la deuda del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), el impacto sería muy heterogéneo. En concreto, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana serán las más beneficiadas, pero los elevados déficits de las dos últimas limitan aún más el impacto financiero en estas regiones y disparan el riesgo moral.

El plazo de pago del sector público supera al de las empresas por primera vez desde 2014

J.D. Madrid

Pese a los cambios normativos de los últimos tiempos, el retraso en los pagos a proveedores, tanto por parte de otras empresas como de las Administraciones Públicas, sigue siendo en gran parte una asignatura pendiente. Si mejora en el sector privado, empeora en el público. Es lo que ocurrió en 2024. Mientras que el plazo medio de pago de las empresas a sus proveedores se redujo hasta los 64 días el año pasado, 6 menos que en 2023, en el sector

público se aupó hasta los 67 días, 12 más que el año anterior, superando al sector privado por primera vez desde 2014. Así lo recoge el último informe sobre plazos de pago de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM), publicado ayer, que resalta que en ambos casos se superan los plazos máximos establecidos por ley: 30 días para las Administraciones Públicas y 60 para las empresas. Para el presidente de la PMcM, Antoni Cañete, el incremento registrado en el

sector público “es alarmante”, y denunció que en un momento “en el que la Administración está incrementando su recaudación, no existe justificación para que ésta empeore sus plazos de pago y (las AAPP) deberían ser las primeras en respetar los tiempos que imponen, dando ejemplo al sector privado”.

Cañete destacó que los datos recopilados por la PMcM difieren de los aportados por las AAPP, “que son más optimistas y están próximos al plazo legal”, una brecha consi-

tatada por el Observatorio de Pagos de la UE de 2024, que refleja que las cifras que facilitan las AAPP españolas “no corresponden con lo recogido en los análisis de entidades especializadas como la PMcM”.

Peores pagadores

Según el informe, basado en más de 500 encuestas realizadas a organizaciones asociadas y ajenas a la PMcM, para el 52% de los sondeados las administraciones locales son las peores pagadoras; segui-

das por los gobiernos regionales, citados por el 28%, y de la Administración Central, mencionada por el 20%.

Para Cañete, esta brecha podría explicarse en parte por “determinadas malas praxis”, y puso como ejemplo la detectada recientemente en el Ayuntamiento de Lugo, que, presuntamente, retrasó de forma interesada la inscripción en el registro de facturas, por lo que el plazo de pago empezó a ser efectivo más tarde de cuando realmente debería.



Salvador Illa y el presidente de la Fundación La Caixa, Isidro Fainé, el 25 de octubre en Barcelona, en una imagen del Govern. R. MORENO

El regreso de La Caixa aviva el plan de Illa para liderar la economía española

El 'president' defiende que la recuperación de sedes sociales "demuestra que es el momento de apostar por Cataluña"

MARC ROVIRA
Barcelona

Pocos días después de la Diada de Cataluña del año 2015, Artur Mas hacía un acto de campaña electoral de Junts pel Sí, la lista que mezcló a candidatos de Convergència y ERC con activistas independentistas, para buscar votos en las elecciones del 27 de septiembre. Sonriente y moreno, con una camisa blanca desabotonada

por arriba, el entonces *president* lanzó un vaticinio. "Tanto miedo, tanto miedo... Nos dicen que hasta los bancos se van a ir. Tranquilos, que no se va a ir ninguno", proclamó. Atropellado por el fervor del *procés*, Mas tuvo que dejar paso a Carles Puigdemont y, ya sin cargo alguno, vio cómo primero el Banco Sabadell y luego todo el entramado empresarial de La Caixa hacían lo que él había anunciado que no iba a pasar.

El retorno a Barcelona de la Fundación La Caixa y de su brazo inversor Critería esfuma los últimos trazos del argumentario que se construyó en torno al desafío independentista y robustece la estrategia de Pedro Sánchez y de Salvador Illa para orillar las arengas y dar valor a la "normalidad institucional". El presidente

catalán, en un acto en la escuela de negocios Iese, valoró ayer que la decisión de La Caixa "demuestra que es el momento de apostar por Cataluña", y subrayó que "una Cataluña a pleno rendimiento es bueno para todos".

El Govern tiene en marcha un plan económico para movilizar 18.500 millones con el objetivo de que Cataluña, 18,8% del PIB español, dé un salto en su crecimiento y pueda atrapar a la Comunidad de Madrid, 19,6% del PIB. "Que en España nadie tenga miedo de que despluguemos todo el potencial", dijo el *president* al presentarlo, y repitió que su apuesta es la de la prosperidad compartida. No siempre fue así. En la recta final de los preparativos por el referéndum ilegal del 1-O de 2017, el área de presidencia de la Generalitat sacó una nota con declaraciones de Puigdemont: "El progreso económico de una Cataluña independiente está fuera de dudas. Generamos confianza", se afirmaba.

Puigdemont, que durante su presidencia vio cómo se marchaban más de 4.500 empresas, no ha reaccionado a la noticia del regreso de La Caixa. El secretario general de Junts, Jordi Turull, manifestó que "rectificar es de sabios" y que lo que es menester es que también vuelva CaixaBank. Oriol

El ministro de Economía vaticina que "no será la última" en volver

Bolaños cree que el retorno evidencia "la normalización absoluta de Cataluña"

Junqueras, que era vicepresidente y consejero de Economía en 2017, señaló que "el pasado, el presente y el futuro de esta entidad financiera no se pueden separar de la realidad económica catalana", y subrayó que "nadie tendría que haberlo olvidado nunca". La CUP menosprecia la operación de retorno: "Regresan los buitres, aquellos que algunos creían que eran de los nuestros, pero nos dejaron tirados en el marco del 1-O".

Ante la tibieza del independentismo, el PSC desde la Generalitat y el PSOE desde el Gobierno central tratan de exprimir el rédito del gesto que ahora ha hecho La Caixa, del traslado que hizo el Banco Sabadell hace un mes y medio, y de los que estén por venir. El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, calificó ayer de "muy

buena noticia" el retorno de la sede de la Fundación La Caixa y de Critería, y se mostró convencido de que más empresas tomarán esta misma decisión "porque es la racional y lógica". Cuerpo vaticinó que "no será la última".

El ministro de la Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, puso el retorno como "prueba evidente de la normalización absoluta de Cataluña y del éxito de las políticas de Pedro Sánchez y Salvador Illa". "Hoy en Cataluña todas las fuerzas políticas hacen política dentro de la ley, dentro de las instituciones, y esto genera una seguridad jurídica que garantiza que puedan volver empresas que se fueron hace algunos años", dijo el ministro.

El Govern evita revelar qué palancas ha activado para lograr el regreso de potentes actores empresariales, y se limita a poner de relieve que su misión es propiciar las condiciones para que las empresas puedan operar con seguridad jurídica. Una estrategia similar se adopta desde el Gobierno central. Perfil bajo y poco ruido para que el foco alumbre más al fondo que a las formas. Cuerpo concedió ayer entrevistas a la radio RAC1 y la cadena TV3, y defendió que la decisión tomada por la Fundación La Caixa es "estrictamente empresarial" y que obedece a "las perspectivas de crecimiento y de rentabilidad que tienen las empresas, de presente y a futuro".

El alineamiento entre la Generalitat y el Gobierno es total. Illa y Sánchez afinan su buena sintonía para presentar el proyecto político socialista como una garantía de estabilidad y seguridad jurídica. La consigna es evitar dar una sensación de intervencionismo. "Las empresas tienen la libertad de establecerse donde quieran y en este caso ponemos las condiciones para que sea atractivo volver a Cataluña", indicó Cuerpo. Hace un año, antes de las elecciones catalanas, Junts defendió la idea de sancionar a las empresas que se resisten a devolver su sede a Cataluña.

En contraposición, Cuerpo hizo una llamada a recuperar la normalidad, desde la libertad de decisión. "Se puede esperar una vuelta progresiva de las empresas que se fueron porque responde a la vuelta a la normalidad y la estabilidad jurídica. Es un círculo virtuoso en el sentido contrario al que se dio en el 2017", afirmó.

Más información en páginas 24 y 25



Movimiento empresarial de calado

El retorno de La Caixa aviva el plan del Govern para liderar la economía española tras el 'procés'

La vuelta robustece la estrategia de Sánchez e Illa para orillar las arengas ► El 'president' defiende que la recuperación de sedes sociales "demuestra que es el momento de apostar por Cataluña"

MARC ROVIRA
BARCELONA

Pocos días después de la Diada del año 2015, Artur Mas hacía un acto de campaña electoral de Junts pel Sí, la lista que mezcló a candidatos de Convergència y ERC con activistas independentistas, para buscar votos con vistas a las elecciones del 27 de septiembre. Sonriente y moreno, enfundado en una camisa blanca sin corbata y con los botones superiores desabrochados, el entonces *president* en funciones lanzó un vaticinio. "Tanto miedo, tanto miedo... Nos dicen que hasta los bancos se van a ir. Tranquilos, que no se va a ir ninguno", proclamó. Atropeñado por el fervor del *procés*, Mas tuvo que dejar paso a Carles Puigdemont y, ya sin cargo alguno, vio cómo primero Banco Sabadell y luego todo el entramado empresarial de La Caixa hacían lo que él había anunciado que no iba a pasar.

El retorno a Barcelona de la Fundación La Caixa y de su brazo inversor Criteriacaixa, anunciado el pasado miércoles, esfuma los últimos trazos del argumentario que se construyó en torno al desafío independentista y robustece la estrategia de Pedro Sánchez y de Salvador Illa para orillar las arengas y dar valor a la "normalidad institucional". El presidente catalán, en un acto desde la escuela de negocios IESE, valoró ayer que la decisión de La Caixa "demuestra que es el momento de apostar por Cataluña", y subrayó que "una Cataluña a pleno rendimiento es bueno para todos".

El Govern de Illa tiene en marcha un plan económico para movilizar 18.500 millones de euros con el objetivo de que Cataluña, 18,8% del PIB español, dé un salto en su crecimiento y pueda atrapar a la Comunidad de Madrid, 19,6% del PIB. "Que en España nadie tenga miedo de que despleguemos todo el potencial", dijo el *president* al presentarlo, y repitió que su apuesta es la de la prosperidad compartida. No siempre fue así. En la rec-



Salvador Illa y Pedro Sánchez, el pasado lunes, durante un acto en el Mobile World Congress, en Barcelona.

MASSIMILIANO MINOCRI

ta final de los preparativos por el referéndum ilegal del 1-O de 2017, el área de presidencia de la Generalitat sacó una nota con declaraciones de Carles Puigdemont: "El progreso económico de una Cataluña independiente está fuera de dudas. Generamos confianza", se afirmaba.

Puigdemont calla

Puigdemont, que durante su presidencia vio cómo se marchaban más de 4.500 empresas, no ha reaccionado a la noticia del regreso de La Caixa a Barcelona. El secretario general de Junts, Jordi Turull, manifestó que "rectificar es de sabios" y que lo que es menester es que también vuelva CaixaBank. Oriol Junqueras, que era vicepresidente y consejero de Economía en 2017, señaló que "el pasado, el presente y el futuro de esta entidad financiera no se pueden separar de la realidad económica catalana", y subrayó que "nadie tendría que haberlo olvidado nunca". La CUP menospreció la operación retorno: "Regresan los buitres, aquellos que algunos creían que eran de

los nuestros, pero nos dejaron tirados en el marco del 1-O".

Ante la tibieza del independentismo, el PSC desde la Generalitat y el PSOE desde el Gobierno tratan de exprimir el rédito del gesto que ahora ha hecho La Caixa, del traslado que hizo Banco Sabadell hace un mes y medio, y de los que estén por venir. El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, calificó este jueves de "muy buena noticia" el retorno de la sede de la Fundación La Caixa y de Criteriacaixa, y se mostró convencido de que más empresas tomarán esta misma decisión "porque es la racional y lógica". Cuerpo vaticinó que "no será la última".

El ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, puso el retorno como "prueba evidente de la normalización absoluta de Cataluña y del éxito de las políticas de Pedro Sánchez y Salvador Illa". "Hoy en Cataluña todas las fuerzas políticas hacen política dentro de la ley, dentro de las instituciones, y esto genera una seguridad jurídica que garantiza que

puedan volver empresas que se fueron hace algunos años", aseguró el ministro.

El Govern evitó revelar qué palancas ha activado para lograr el regreso de potentes actores empresariales y se limitó a poner de relieve que su misión es propiciar las condiciones para que las empresas puedan operar con seguridad jurídica. Una estrategia similar se adoptó desde el Gobierno. Perfil bajo y poco ruido para que el foco alumbrase más al fondo que a las formas. El ministro de Economía concedió ayer entrevistas a medios catalanes, la radio RAC1 y la cadena pública TV3, y defendió que la decisión tomada por la Fundación La Caixa es "estrictamente empresarial" y que obedece a "las perspectivas de crecimiento y de rentabilidad que tienen las empresas, de presente y a futuro".

Seguridad jurídica

El alineamiento entre la Generalitat y el Gobierno es total. Salvador Illa y Pedro Sánchez afinan su buena sintonía para presentar el

proyecto político socialista como una garantía de estabilidad y seguridad jurídica. La consigna que impone la cúpula socialista, lo mismo en La Moncloa que en la plaza de Sant Jaume, es que hay que huir de la estridencia y evitar dar una sensación de intervencionismo. "Las empresas tienen la libertad de establecerse donde quieran y en este caso ponemos las condiciones para que sea atractivo para las empresas volver a Cataluña", indicó Cuerpo.

Hace un año, en la previa de las elecciones catalanas, Junts per Catalunya defendió la idea de sancionar a las empresas que se resistieran a devolver su sede a Cataluña.

En contraposición, Cuerpo hizo una llamada a recuperar la normalidad, desde la libertad de decisión. "Se puede esperar una vuelta progresiva de las empresas que se fueron porque responde a la vuelta a la normalidad y a la estabilidad jurídica. Es un círculo virtuoso en el sentido contrario al que se dio en el 2017", dijo.



7 Marzo, 2025



Clientes en una frutería en el mercado de Las Ventas, en Madrid. JAIME VILLANUEVA

Las pymes se benefician de las sentencias sobre devolución del IAE

Por David Poveda. Las recientes decisiones a favor de Vodafone y Telefónica sientan un precedente que permite un cambio de planteamiento

'Tax property senior manager' de Ayming

El impuesto sobre actividades económicas (IAE) ha centrado el debate durante mucho tiempo en el complejo entramado fiscal español. Este tributo, que grava el ejercicio de actividades empresariales, profesionales o artísticas, ha generado controversia, pero también ha abierto un nuevo capítulo de oportunidades para las empresas que operan en nuestro país.

Las últimas decisiones judiciales sobre este asunto han otorgado a grandes corporaciones, como Vodafone y Telefónica, la posibilidad de recuperar importantes sumas abonadas en concepto del IAE, cuestionando la base legal y la aplicación de este impuesto. Estas resoluciones no solo representan un alivio fiscal significativo para estas empresas, sino que también sientan un precedente que puede transformar la manera en que las compañías abordan su carga tributaria.

En noviembre de 2024, el Tribunal Supremo dictó sentencia a favor de Vodafone España, dándole derecho a requerir cerca de 220 millones de euros por cobros indebidos del IAE entre 2013 y 2022. Esta decisión se fundamentó en la incompatibilidad del cálculo de este impuesto con la directiva comunitaria sobre redes y servicios de comunicaciones electrónicas.

Telefónica, por su parte, reclamó una resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central para recuperar 21,2 millones de euros abonados en concepto de IAE del ejercicio 2018 y consiguió que la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional anulara, el pasado 21 de enero, la liquidación de la cantidad citada.

Estos fallos judiciales dejan claro que debe garantizarse la coherencia de los tributos respecto a la normativa europea porque, en un contexto donde las directrices comunitarias ganan peso en la fiscalidad nacional, las empresas deben estar atentas a posibles desajustes entre las normativas locales y las europeas.

Ante esta situación, se abre un abanico de oportunidades para que otras compañías de sectores distintos al de las telecomunicaciones cuestionen la base de sus impuestos y puedan reclamar cantidades abonadas indebidamente. Y tenemos ejemplos, como el del Tribunal Supremo en el que se dictaminó que las empresas de hostelería y restauración que tuvieron que cesar sus actividades durante el estado de alarma por la pandemia de covid-19 tienen derecho a una reducción proporcional en la cuota del IAE.

En el caso de las grandes corporaciones, como Vodafone, las devoluciones obtenidas representan un porcentaje significativo de sus costes fiscales, pero en el caso de las pequeñas y medianas

empresas (pymes) el alcance es superior ya que incluso una reducción modesta en la carga fiscal puede marcar la diferencia en su competitividad y sostenibilidad financiera.

Este fallo supuso un precedente de aplicación a otras industrias que tuvieron que enfrentarse a interrupciones similares causadas por las medidas que adoptó el Gobierno central, abriendo una puerta a la revisión de los pagos del IAE en sectores como la manufactura, la distribución comercial o la tecnología.

La importancia de la digitalización

En el contexto actual, la digitalización juega un papel crucial en la detección y corrección de posibles irregularidades tributarias. Las herramientas tecnológicas especializadas permiten analizar grandes volúmenes de datos fiscales con rapidez y precisión, identificando áreas donde podría haberse producido un exceso en el pago de impuestos. Este tipo de tecnología no solo facilita la presentación de reclamaciones bien fundamentadas, sino que también mejora el cumplimiento normativo y reduce el riesgo de sanciones.

Las plataformas digitales avanzadas pueden automatizar el seguimiento de cambios normativos, asegurando que las empresas cumplan con las disposiciones fiscales más recientes. Por otro lado, al

proporcionar informes detallados sobre posibles sobrecostos, estas herramientas ayudan a las compañías a detectar posibles áreas de mejora y optimización basadas en datos.

Ante esta situación, es positivo que las organizaciones adopten un enfoque proactivo para revisar sus obligaciones tributarias y exploren posibles áreas de optimización. Acciones como una auditoría fiscal interna que permita una revisión detallada de los pagos del impuesto sobre actividades económicas realizados en los últimos años puede ser un buen punto de partida, sin olvidar la inversión en tecnología que permite implementar herramientas digitales que faciliten la gestión y el análisis de datos. Y por supuesto, el seguimiento de la jurisprudencia, con el objetivo de mantenerse informado sobre nuevos desarrollos legales y sentencias relevantes que ofrezcan oportunidades fiscales.

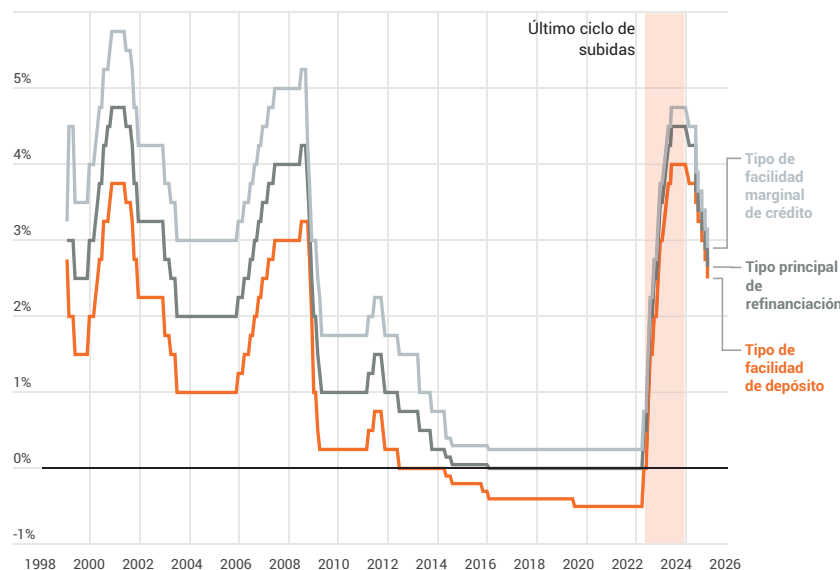
A la vista de los casos que hemos recordado en este artículo, vemos que no solo se trata de recuperar cantidades pagadas en exceso, sino de establecer un modelo de gestión fiscal más eficiente, basado en datos y alineado con las normativas europeas y, si las organizaciones siguen la estrategia adecuada, tienen la oportunidad de convertir los desafíos fiscales en catalizadores de crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.



7 Marzo, 2025

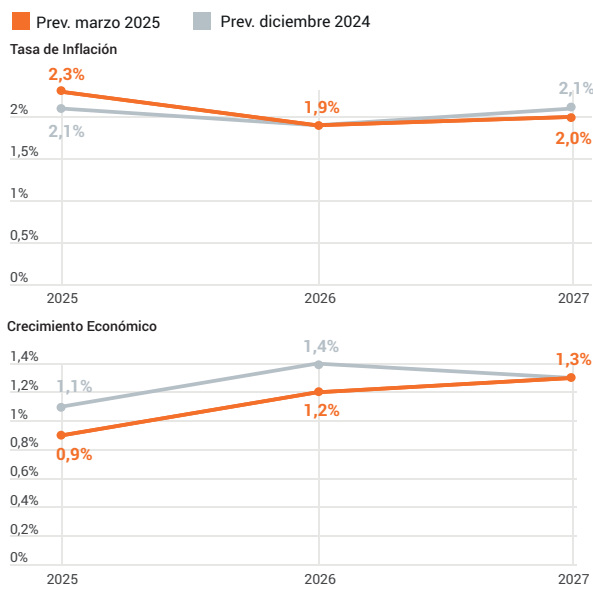
El banco central reduce el precio del dinero al 2,5%

Evolución de los tipos de interés del BCE, en porcentaje



Fuente: BCE.

Proyecciones económicas del BCE para la zona euro, en porcentaje



El BCE baja los tipos, pero acerca el fin del ciclo de recortes que empezó en verano

Su política “está dejando de ser restrictiva”, admite Lagarde, aunque avisa de la gran incertidumbre

Recorta la previsión de crecimiento para 2025 y 2026 y aumenta la de inflación para este año

M. B. / A. M. / V. N. / V. B. M.
MADRID.

El Banco Central Europeo (BCE) ha bajado sus tres tipos de interés clave en 25 puntos básicos (como estaba previsto) en la reunión celebrada este jueves. Sin embargo, el banco central ha dejado un mensaje que abre la puerta a una nueva fase de la política monetaria: podría estar a punto de llegar el modo *wait and see* (mirar y esperar). El BCE podría dejar los tipos en el nivel actual o muy cerca del mismo por un tiempo ante la incertidumbre global y la resistencia de la inflación en ciertos puntos de la economía. La clave está en esta frase: “La política monetaria está adoptando una orientación considerablemente menos restrictiva, dado que las bajadas de los tipos de interés están reduciendo el coste del crédito nuevo para empresas y hogares y el crecimiento de los préstamos está repuntando”, según reza el comunicado oficial del eurobanco.

Con este cambio de discurso el BCE está abriendo la puerta, por primera vez en este ciclo, a terminar con el proceso de bajadas de tipos que dio comienzo en junio del año pasado. Con todo, el BCE ha rebajado la tasa (donde los bancos

aparcen su exceso de liquidez) de depósito al 2,50%, el tipo aplicable a las operaciones principales de financiación queda en el 2,65% y la facilidad marginal de crédito en el 2,90%. Con esta decisión, el BCE podría estar llegando al final (o muy cerca) del ciclo de recortes ante una inflación pegajosa y un crecimiento económico débil en la eurozona, tras haber ajustado su política monetaria para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado.

“Al describir la política como significativamente menos restrictiva, el BCE reconoce la mejora de las condiciones internas y, sobre todo, que la relajación fiscal está elevando el tipo neutral. En consecuencia, la probabilidad de que el tipo de depósito caiga por debajo del 2% ha disminuido significativamente”, reconoce Mathieu Savary, estratega jefe para Europa de BCA Research, uno de los mayores defensores hasta la fecha de que el BCE perforaría el 2% ante la debilidad económica.

De este modo, el BCE está a punto de entrar en una nueva fase después de haber bajado los tipos en 150 puntos básicos desde que comenzara el ciclo de

Deja el tipo de referencia en el 2,5% y el mercado lo ve estable en el 2% en septiembre



Christine Lagarde, presidenta del BCE. EE

recortes en junio de 2024. Este ciclo dio inicio después de que comenzara una potente desinflación en 2023 que ha devuelto el IPC a una cota cercana al 2% (tras haber llegado a superar de forma puntual el 10%), pero que aún sigue levemente por encima y que no muestra signos de retroceder hasta ese número mágico.

Por ello, después de haber llevado los tipos de interés a una cota que se acerca a la neutra, el BCE podría adoptar una visión y estrategia menos activa y ver qué sucede con los precios y otros indicadores en los próximos meses. Los halcones podrían tomar un timón que lleva varias reuniones en manos de las palomas.

Por qué se acaban los recortes

El BCE está telegrafando un escenario de estancamiento (alta inflación y bajo crecimiento) o algo similar para los próximos meses. De este modo, los tipos no pueden seguir bajando al mismo ritmo, puesto que la política monetaria adoptaría un tono que impulsaría la inflación en el peor momento posible. La economía continúa afrontando retos y los ex-

pertos han vuelto a rebajar sus proyecciones de crecimiento hasta el 0,9% para 2025, el 1,2% para 2026 y el 1,3% para 2027. Las correcciones a la baja para 2025 y 2026 reflejan un descenso de las exportaciones y la persistente debilidad de la inversión, atribuible en parte a la elevada incertidumbre sobre las políticas comerciales y a la incertidumbre sobre las políticas económicas en general.

De hecho, la incertidumbre que percibe el BCE es uno de los mensajes destacados de Lagarde en el encuentro, y ha insistido en que la dependencia de los datos, y la estrategia de moverse reunión a reunión, es ahora más importante de lo que ha sido nunca. La clave para anticipar los movimientos del BCE en los próximos meses será ver cómo impacta en la economía europea, por un lado, la política arancelaria, y por otro, los planes de inversión y defensa que se están planteando en Bruselas y Berlín.

En lo que se refiere a la inflación, el personal del banco central prevé ahora una inflación global media en la zona euro del 2,3% en 2025, del 1,9% en 2026 y del 2,0% en 2027, frente a la senda del 2,1% en 2025, 1,9% en 2026 y 2,1% en 2027 que trazó hace tres meses.



Christine Lagarde, presidenta del BCE, ayer durante la rueda de prensa tras la decisión // EFE

El BCE baja tipos al 2,5% y dibuja un escenario de estanflación

► La institución recorta la previsión de crecimiento y aumenta la de inflación

R. SÁNCHEZ / D. CABALLERO
BERLÍN / MADRID

Quinta vez consecutiva que el Banco Central Europeo (BCE) baja los tipos de interés oficiales. Una vez más, el consejo de gobierno optó ayer por un recorte de 0,25 puntos porcentuales para dejar el precio del dinero en el 2,5%. Y aunque no parece tener intención de detenerse ahí, ya que el ciclo de bajadas se prevé que continúe, los analistas sí que cuentan con que más pronto que tarde la institución podría hacer un parón.

Además de anunciar la esperada bajada de tipos, la presidenta Christine Lagarde actualizó a la baja las previsiones de crecimiento para 2025 y 2026, además de revisar al alza las previsiones de inflación. Esto tiene un nombre: estanflación, una situación económica en la que se da una alta inflación y un estancamiento de la economía. Y todo ello sin contar con que en Bruselas se está organizando un endeudamiento europeo a gran escala para afrontar los gastos en defensa que impone la política de Donald Trump, lo que quiere decir que el escenario puede empeorar en cualquier momento.

«Esto es todo lo que les puedo decir por ahora y sería irresponsable por mi parte decir nada más. La nueva situación de seguridad implica que los ries-

gos pueden modificarse de un momento para otro», dijo.

«El paisaje es nuboso e incierto. Requerirá más que nunca una intensa vigilancia por parte de todos y agilidad en la respuesta a los datos, de manera que si los datos indican que es conveniente otro recorte lo apliquemos con rapidez», expuso Lagarde, e intentó tranquilizar su discurso al subrayar que «la desinflación está en camino y la política monetaria es significativamente menos restrictiva, aunque la incertidumbre sigue siendo alta».

En lo que respecta al crecimiento, el BCE lo recortó ayer dos décimas para este año y el siguiente, y estima ahora un avance del PIB de la eurozona del 0,9% para 2025, el 1,2% para 2026 y el 1,3% para 2027. Los mercados creen, además, que peca de optimista en la previsión para este año. «Las revisiones a la baja para 2025 y 2026 reflejan menores exportaciones y una debilidad persistente en la inversión, en parte originadas por la alta incertidumbre de la política comercial, así como por una incertidumbre política más amplia. El aumento de los ingresos reales y el desvanecimiento gradual de los efectos de las alzas de las tasas anteriores siguen siendo los principales impulsores que sustentan la recuperación esperada de

la demanda a lo largo del tiempo», justificó Lagarde.

En lo tocante a la inflación, su personal prevé ahora una tasa media en la zona euro del 2,3% en 2025, del 1,9% en 2026 y del 2% en 2027 frente a la senda del 2,1% en 2025, 1,9% en 2026 y 2,1% en 2027 que trazó hace tres meses. «La revisión al alza de la inflación general para 2025 refleja una mayor dinámica de los precios de la energía», explicó. Para la inflación subyacente proyecta una media del 2,2% en 2025, del 2% en 2026 y del 1,9% en 2027. «La inflación doméstica, los artículos que se producen principalmente en la zona del euro y no dependen en gran medida de las importaciones, sigue siendo alta, principalmente porque los salarios y los precios en ciertos sectores todavía se están ajustando al aumento inflacionario del pasado con un retraso sustancial», lamentó.

«La confianza del consumidor sigue siendo frágil», anotó también Lagarde, para añadir que «la incertidumbre está frenando la inversión». Sobre los efectos de las políticas Donald Trump sobre Europa, reconoció que «las tensiones comerciales podrían reducir el crecimiento» y pero que «el gasto en defensa e infraestructura podría contribuir a impulsarlo». Estos factores hacen muy difícil el debate sobre si el nivel de tipos alcanzado es ya neutral o si sigue siendo restrictivo. El comunicado del BCE, y Lagarde también lo repitió en la rueda de prensa, sin dar más pistas que esta, es que el nivel actual es «menos restrictivo», un punto medio entre las dos posiciones.

«El paisaje es nuboso e incierto. Requerirá más que nunca una intensa vigilancia por parte de todos», dice Lagarde



Trump da un nuevo bandazo al anunciar una prórroga más en los aranceles a México

El presidente de EE UU adopta, tras hablar con Sheinbaum, otra exención de un mes que afectará a los bienes incluidos en el tratado de libre comercio de 2020

Washington /
Ciudad de México

IKER SEISDEDOS /
ELÍAS CAMHAJI
(EL PAÍS)

El caos sigue reinando en la política comercial de Donald Trump. Dos días después de que anunciara la imposición de aranceles del 25% a las importaciones de productos provenientes de México y Canadá, el presidente de Estados Unidos hizo saber ayer en un mensaje de su red social, Truth, que "tras hablar [por teléfono] con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum", había acordado que "México no tendrá que pagar aranceles sobre nada que esté incluido en el Acuerdo T-MEC". También, que esa nueva prórroga se extiende hasta el 2 de abril. No quedó claro, con todo, si el anuncio incluía a Canadá o no.

El nuevo aplazamiento —que en la práctica afecta a casi todos los intercambios entre México y Estados Unidos (pese al eufemismo empleado por Trump al citar un tratado de libre comercio que también firmó Canadá)— se decidió, escribió el presidente republicano, "como una forma de adaptación y por respeto a la presidenta Sheinbaum". "Nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando duro, juntos, en la frontera, tanto en términos de impedir que los inmigrantes ilegales ingresen a Estados Unidos como también de detener el tráfico de fentanilo. ¡Gracias, presidenta Sheinbaum, por tu arduo trabajo y cooperación!", escribió en Truth.

"Tuvimos una excelente y respetuosa llamada en la que coincidimos en que nuestro trabajo y colaboración han dado resultados sin precedentes, en el marco de respeto a nuestras soberanías", señaló Sheinbaum en su cuenta de X (antes Twitter). La presidenta mexicana dio las gracias a Trump y subrayó los avances conseguidos



durante la última prórroga arancelaria frente a la crisis migratoria y el tráfico de fentanilo. La mandataria explicó que la pausa se pactó hasta la primera semana de abril porque Estados Unidos tiene previsto imponer "aranceles recíprocos para todos los países" después de esa fecha e hizo votos por que continúe el "trabajo conjunto" en la relación bilateral.

"Prácticamente, todo el comercio que tenemos con Estados Unidos está dentro del tratado", confirmó Sheinbaum en una rueda de prensa posterior a la conversación. Visiblemente aliviada, la presidenta sacó pecho de una reducción en el tráfico de fentanilo de enero a febrero de un 41,5%. "Podemos no estar de acuerdo en algunos temas, pero siempre hemos tratado con respeto al presidente Trump y él siempre nos ha tratado con respeto", señaló.

La mandataria reconoció que en un inicio la

intención del republicano era perseverar en sus aranceles, pero que pudieron alcanzar un pacto tras la conversación, y con la promesa de mantener la colaboración entre ambos países. Fue la tercera llamada entre ambos desde que Trump llegó al poder el pasado 20 de enero. "No va a ser la última, hay muchos temas que tendremos que seguir tratando, sobre todo por el trato que reciben los mexicanos del otro lado de la frontera", agregó.

Un anuncio confuso

Sheinbaum mantuvo la convocatoria a un acto masivo en el Zócalo, la principal plaza del país, el próximo domingo, originalmente pensado para anunciar las represalias contra Estados Unidos y ahora reconvertido en una celebración por haber alcanzado el pacto.

Por la mañana, el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, había dicho en una entrevista televisiva que

los gravámenes de todos los bienes que entren en el T-MEC, el amplio saco del acuerdo de libre comercio firmado por el propio Trump en 2020, quedarían "probablemente" aplazados durante un mes. Ese último bandazo supone un cambio importante en la agresiva comercial de la nueva Administración estadounidense. El mensaje de Trump, sin embargo, no menciona a Canadá como país afectado por esta nueva exención de aranceles.

El cambio de criterio llegó mientras se esperaba la llamada entre la presidenta de Sheinbaum y Trump, en busca de una posible tregua a la guerra comercial desatada por Washington esta semana en el espacio común norteamericano. México y Canadá son dos viejos aliados y los principales socios comerciales de Estados Unidos. Los tres comparten un espacio que el martes hizo saltar por los aires por la vía de los hechos en una decisión

El presidente de EE UU, Donald Trump, y el secretario de Comercio, Howard Lutnick, el pasado lunes, en la Casa Blanca. EFE

La presidenta mexicana saca pecho de la caída del tráfico de fentanilo

que fue muy mal recibida por los mercados. Al día siguiente, el presidente de EE UU cambió de nuevo el paso en su caótica política comercial, al conceder una moratoria de un mes a los aranceles impuestos a Canadá y México en lo tocante al sector de automoción. Lo hizo después de que las empresas advirtieran de los perjuicios de las cambiantes decisiones de la nueva Administración traerán al sector automotriz y a la industria norteamericana.

"Es probable que [el nuevo anuncio de Trump] cubra todos los bienes y servicios que cumplan con el T-MEC [Tratado México Estados Unidos Canadá], por lo que es parte del acuerdo del presidente Trump con Canadá y México, es probable que obtenga una exención de estos aranceles", dijo Lutnick a CNBC ayer. El comercio de bienes y servicios de EE UU en el marco del T-MEC sumó alrededor de 1,8 billones de dólares en 2022, según el Representante Comercial estadounidense.

Moratoria

Tanto Sheinbaum como el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, habían logrado a principios de febrero una moratoria de un mes para la llegada de los aranceles de Trump con promesas de control de la inmigración irregular y del tráfico de fentanilo.

La presidenta mexicana reaccionó al anuncio del martes —y al hecho de que no hubiera sido posible apaciguar la furia tarifaria de Trump— con la amenaza recíproca de "medidas arancelarias y no arancelarias" contra Estados Unidos. "Nadie gana con esta decisión", dijo Sheinbaum en su conferencia de prensa de ese día. "No hay motivo que de razón a estas acciones", añadió la presidenta.

Han sido cuatro semanas contra el reloj en las que la diplomacia mexicana en Washington trató de lograr una prórroga para el aplazamiento de un mes, arrancado a Trump por Sheinbaum el 3 de febrero. Aquel día, la presidenta mantuvo una tensa llamada con el presidente estadounidense que duró unos 45 minutos y transcurrió con la ayuda de un intérprete y con el inglés que Sheinbaum perfeccionó en sus años como estudiante en la Universidad de California en Berkeley.

Ella consideró la conversación, según fuentes diplomáticas, como un triunfo en su estrategia apaciguadora con Trump.



Donald Trump anuncia una prórroga hasta el 2 de abril a los aranceles a México

El presidente de Estados Unidos todavía no ha anunciado nada similar sobre las tasas a Canadá

Víctor Ventura MADRID.

El caos arancelario en EEUU sigue con un nuevo giro cada día. Donald Trump anunció ayer por la tarde que firmará una orden para detener los aranceles a México hasta el próximo 2 de abril, la fecha en la que planea implantar aranceles generalizados a todo el planeta, como señal de “respeto” a la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, y su “duro trabajo y cooperación” en la frontera. El anuncio llegó menos de 24 horas después de que Trump anunciara una exención, también de un mes, a los productos destinados a la industria del automóvil, una de las principales afectadas por los impuestos del presidente.

En un mensaje en la red social Truth, Trump dijo que “México no tendrá que pagar aranceles por los productos que cumplan con el USMCA”, el acuerdo comercial entre EEUU, México y Canadá que él mismo renegoció en 2020. Aproximadamente la mitad del comercio entre los tres países cumple con ese pacto, a lo que hay que sumar otro 40% que estaba libre de impuestos incluso antes del USMCA. Según lo que diga el decreto, esto supondría retirar entre el 50% y el 90% de los aranceles impuestos hace apenas dos días.

El mensaje, sin embargo, no incluyó a Canadá. Trump lleva unos días enzarzado en una batalla dialéctica contra el primer ministro saliente, Justin Trudeau, dentro de su campaña para anexionarse el país vecino. De hecho, ayer por la mañana, el presidente de EEUU acusó a Trudeau de “querer alargarse en el poder” aprovechando la batalla comercial. Trudeau ya

ha anunciado su dimisión y abandonará el cargo a principios de la próxima semana cuando su partido nombre a un nuevo líder y primer ministro, un hecho que Trump no parece conocer.

Poco antes del anuncio, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, había afirmado en una entrevista en la cadena CNBC que Trump “probablemente” diera una moratoria de un mes a los aranceles a México y Canadá. Los mercados rebotaron tras esa promesa, pero volvieron a caer después de que el país norteamericano no estuviera incluido en la exención.

Lutnick tiene que hacer un delicado equilibrio entre un presidente que cree que los aranceles indiscriminados son muy positivos, que enriquecerán EEUU y que está deseando imponerlos a diestro y siniestro; y todos los expertos en economía, empezando por

Según lo que diga el decreto, supondría retirar entre el 50 y el 90% de los gravámenes

las empresas afectadas, que entienden que la realidad es exactamente la contraria y que los aranceles solo causan daño económico.

En la entrevista, Lutnick dijo que espera que los aranceles “recíprocos” que Trump quiere imponer el 2 de abril reemplacen a los actuales del 25% a ambos países, e insistió en que su esperanza es que vayan bajando progresivamente según el resto de países respondan con recortes a sus propios aranceles. Una situación que parece demasiado bonita para ser verdad, especialmente cuando Trump ha dejado claro que su objetivo no es el libre comercio, sino el proteccionismo.



Donald Trump y Claudia Sheinbaum. EE



Primeras señales de frenazo económico e inflación en EEUU por la guerra comercial

IMPACTO/ La Reserva Federal de Atlanta predice una contracción del PIB estadounidense en el primer trimestre del año del 2,8%, mientras que la inflación podría volver a repuntar hasta el 3,7% en los próximos meses, retrasando el calendario de la Fed.

Sergio Saiz, Nueva York

De los avisos de desaceleración económica a las primeras alarmas ante una inminente recesión en menos de una semana. Justo el tiempo que ha tardado Donald Trump en endurecer su retórica arancelaria e intensificar hasta niveles sin precedentes en este siglo la guerra comercial que puso en marcha hace un mes con las primeras tarifas del 10% a China, esta semana se ha intensificado con los aranceles del 25% a Canadá y México, y que en abril se extenderá al resto del mundo.

Aunque el presidente de EEUU ha prometido "volver a hacer América rica otra vez" a costa de imponer aranceles al resto del mundo, las primeras señales de alarma apuntan directamente a la economía estadounidense. De hecho, la Reserva Federal de Atlanta acaba de publicar un demolidor informe en el que estima que ya es tarde para hablar de desaceleración en el PIB. Según sus cálculos, la mayor economía del mundo podría cerrar el primer trimestre del año con una contracción del 2,8% respecto a diciembre de 2024.

Una parte de esta caída se debe al simple hecho de que "presumiblemente los consumidores estadounidenses adelantaron compras en anticipación de unos aranceles más altos", según apunta Kevin Gordon, analista de Schwab. Y, por otra parte, es de esperar un fuerte descenso en las importaciones en marzo, una vez que ya han empezado a aplicarse los aranceles a Canadá y México, principales socios comerciales de Estados Unidos.

Lo que Trump ha definido como "pequeñas turbulencias" a corto plazo le costará a cada hogar estadounidense 1.200 dólares este año, según cálculos de Peterson Institute for International Economics (PIIE). Y eso teniendo solo en cuenta los aranceles aplicados hasta ahora. Falta por ver el impacto todavía de los que entrarán en vigor a mediados de mes para el acero y el aluminio, además de los prometidos para abril al campo y las conocidas como tarifas recíprocas, que afectarán a todo el mundo.



El presidente de EEUU, Donald Trump.

Los analistas avisan de lo difícil que es hacer previsiones con los habituales cambios de guion que impone el presidente de EEUU. "La incertidumbre en torno a la política arancelaria estadounidense -y a la política estadounidense en general- se ha disparado hasta niveles sólo vistos durante la pandemia y la crisis financiera mundial", según S&P, que hace hincapié en que sus predicciones son meras estadísticas que pueden quedarse obsoletas en cuestión de minutos se-

gún las órdenes ejecutivas que van saliendo del Despacho Oval.

Se refiere, por ejemplo, al hecho de que el pasado martes Trump sorprendiera anunciando que multiplicaba por dos los aranceles impuestos a China hacia solo un mes, elevándolos hasta el 20%. La reacción de Pekín no se hizo esperar, contraatacando con más tarifas y castigos a empresas estadounidenses con intereses en Asia. Del mismo modo, 24 horas después de entrar

en vigor los aranceles a Canadá y México y decir que "no había espacio para la negociación", se empezó a rumorear con una nueva prórroga de un mes, que finalmente se confirmó ayer a última hora.

Incertidumbre

Así, volverán a entrar en vigor coincidiendo con la fecha en la que empezarán a aplicarse una batería más amplia de aranceles al resto del mundo, incluyendo a la UE.

En Wall Street, el miedo a la

recesión no puede ser más real y los principales índices están a punto de entrar en la zona de corrección tras una semana de duro castigo bursátil ante las idas y venidas desde el Despacho Oval. Las Bolsas estadounidenses han perdido ya todo lo que habían avanzado desde que Trump ganó las elecciones, al calor de las promesas de rebajas fiscales y una regulación más laxa para ser el sector financiero, así como una política más favorable para las salidas a Bolsa y las fusio-

nes y adquisiciones.

Esas promesas han quedado en papel mojado en comparación con el golpe que han supuesto los aranceles. Los analistas recuerdan que las tarifas formaban parte de las promesas electorales de Donald Trump, pero existía la creencia colectiva de que se trataba de una amenaza para negociar y, desde luego, prácticamente nadie esperaba que las políticas proteccionistas alcanzaran los niveles actuales, con aranceles que superan el 25%, ya que según ha explicado la Casa Blanca en varias ocasiones muchas de las tarifas específicas (como las del acero) se acumulativas a las que se impongan de forma genérica.

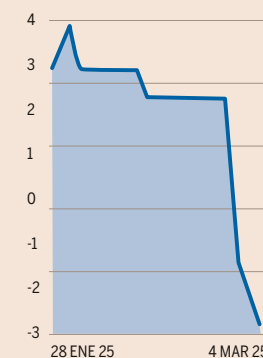
Desde Singular Bank recuerdan que, en estos momentos, existen diez bloques arancelarios anunciados por Trump, de los que solo la mitad han sido parcialmente detallados. Además, aunque Canadá y China ya han respondido, falta todavía por ver lo que harán otras economías, como México, que sigue sin detallar su hoja de ruta.

Desde S&P recuerdan que son las economías canadiense y mexicana las que más sufrirán las consecuencias de esta guerra comercial, a la espera de ver cómo se concretan las amenazas contra la Unión Europea o Corea del Sur, entre

IMPACTO ECONÓMICO DE LOS ARANCELES

PIB trimestral de EEUU

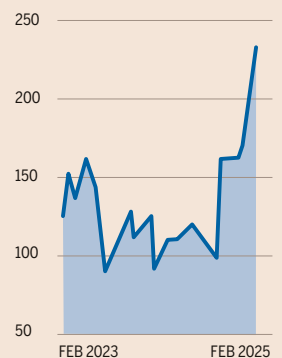
Estimación de la evolución en porcentaje del PIB en el primer trimestre de 2025 respecto al trimestre anterior.



Expansión

Índice de incertidumbre de la política económica estadounidense

En puntos.



Reserva Federal de Atlanta y S&P



Las tarifas actuales suponen un coste de 1.200 dólares al año para cada familia estadounidense

La incertidumbre política ha llevado a los índices bursátiles al borde del terreno de la corrección

otros países. En el caso del Gobierno liderado por Claudia Sheinbaum, se enfrenta directamente a una recesión. S&P calcula que el impacto en el PIB de México este año será de un 1,7 puntos porcentuales, arrasando con cualquier posibilidad de crecimiento económico en 2025 y 2026.

La agencia de rating no se olvida de EEUU y recuerda que si bien su economía es más resistente, desde luego no va a ser más rica gracias a los aranceles que actualmente están en vigor y que recortarán el PIB este año entre dos y tres décimas. La cifra está abierta a revisión cuando se concreten futuras tarifas, como las del cobre, los productos agrarios o las recíprocas. Desde S&P insisten en que "el lastre global para el PIB real de EEUU es difícil de precisar sin hacer suposiciones muy fuertes".

Paro e inflación

Hoy se publicarán las nuevas cifras de paro en EEUU. Las previsiones apuntan a que la tasa se mantenga en el entorno del 4%, prácticamente en mínimos de los últimos doce meses, pero los analistas alertan de que todavía es pronto para que el efecto de los aranceles se deje notar en las estadísticas de empleo.

Donde sí se aprecia ya es en la inflación. En enero escaló hasta el 3% –frente a los mínimos del 2,4% que se registraron el verano pasado– y los analistas creen que los precios seguirán subiendo a mayor ritmo los próximos meses. Según los últimos modelos revisados de S&P tras la aplicación de los aranceles a Canadá y México, el IPC estadounidense podría escalar hasta el 3,7% en los próximos meses, para moderarse a final del ejercicio y terminar 2025 en el entorno del 3%.

Esta cifra se situaría por encima de lo que preveía la Reserva Federal hace unos meses, cuando inició la desescalada de los tipos, por lo que el mercado teme que el banco central estadounidense tenga que retrasar aún más el calendario para relajar la política monetaria. En Wall Street sobrevuela el fantasma de la estanflación.